

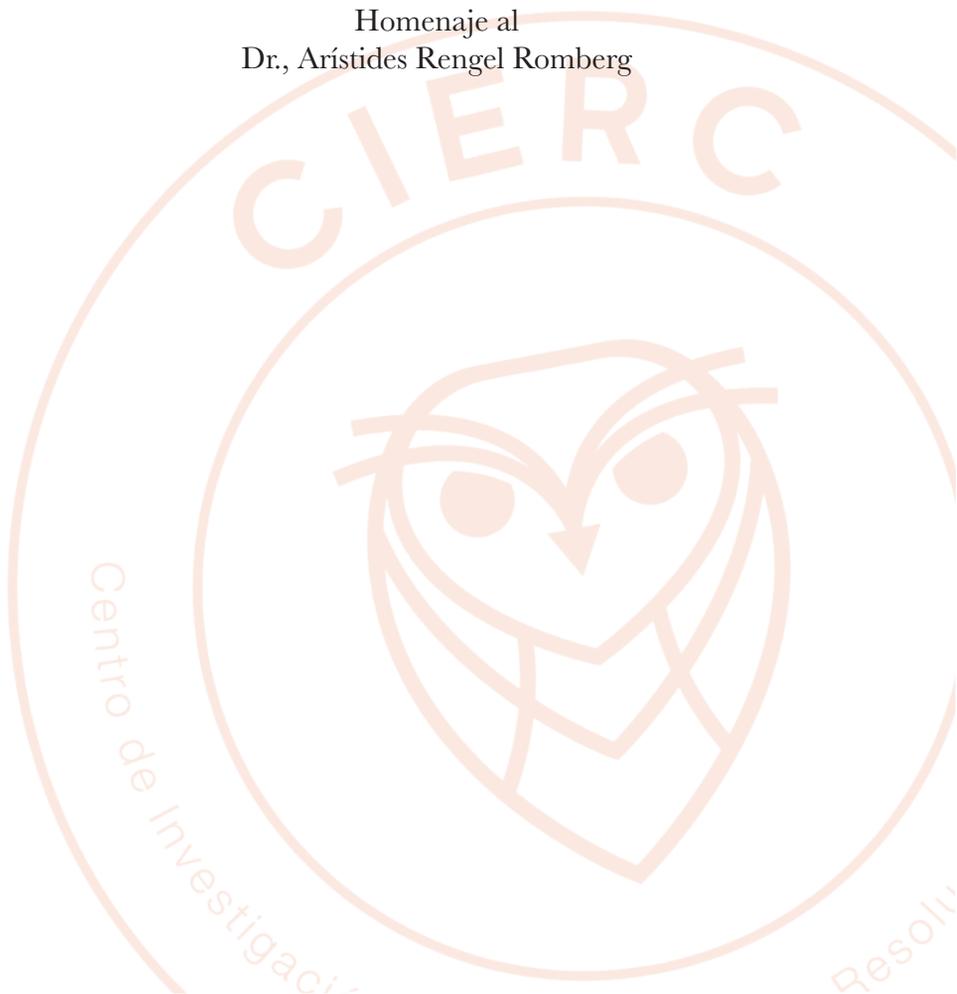
Revista del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución
de Controversias de la Universidad Monteávila

PRINCIPIA

No. 1 - 2019

No. 2 - 2020

Homenaje al
Dr., Arístides Rengel Romberg



Principia

Revista del Centro de Investigación y Estudios para la
Resolución de Controversias de la
Universidad Monteávila

No. 2019-1

No. 2020-2

Principia No. 4-2021
Hecho en Depósito de Ley: MI20200000591
ISSN: 2739-0055
Caracas, Venezuela
Principia es una Revista de publicación semestral



Principia

Revista del Centro de Investigación y Estudios para la Resolución de Controversias
de la Universidad Monteávila

Final Ave. Buen Pastor, Boleíta Norte, Caracas, Venezuela

cierc@uma.edu.ve

Teléfonos: (+58 212) 232.5255 / 232.5142 – Fax: (+58 212) 232.5623

Web: www.cierc.com

**DIRECCIÓN DEL CENTRO DE
INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS PARA LA
RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS**

Fernando Sanquírigo Pittevil

Director del CIERC

Carmine Pascuzzo S

Subdirector de Investigación

Ramon Escovar Alvarado

Subdirector de Estudios

DIRECCIÓN EDITORIAL

Magdalena Maninat Lizarraga

Directora

Caterina Jordan Procopio

Coordinadora Consejo Editorial

Alejandro Ramírez Padrón

Asistente Consejo Editorial

Diego Castagnino

Asesor del Consejo Editorial

CONSEJO EDITORIAL

Carlos Soto Coaguila

Harout Samra

Mario Bariona Grassi

Adriana Vaamonde Marcano

Carmine Pascuzzo S

Fernando Sanquírigo Pittevil

Carlos Caricles Bolet

Rodrigo Farías Díaz

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY: MI2020000591

ISSN: 2739-0055

Principia, su Dirección y Consejo Editorial, no se hacen responsables del contenido de los artículos, ni de las opiniones expresadas por sus autores, ya que las opiniones e ideas aquí expresadas pertenecen exclusivamente a ellos

Principia 1

Nota Editorial

¡Bienvenido a *Principia* !

Debido a que es el primer número de este Boletín, hay muchas cosas que quisiéramos compartir con el público que, esperamos nos acompañe a partir de ahora.

En primer lugar, debemos agradecer a todos los autores que colaboraron en este primer número. Creer en una publicación, cuando no cuenta con números anteriores, implica el reconocimiento del equipo que lleva a cabo el proyecto, además de respaldar y creer en algo que deseamos que se convierta en una guía y acompañante en diversos temas de resolución de controversias.

Principia, en castellano 'principios', tiene muchos significados (nueve según la Real Academia Española). Puede implicar, por ejemplo, el inicio, génesis o nacimiento de algo; o también los fundamentos sobre los que se basa cierta ciencia; y también lo que precede al texto de un libro. Todo lo anterior, lo queremos englobar en nuestro título, ya que buscamos que los estudiantes, abogados, profesores, o cualquier interesado en los medios de resolución de controversias, encuentren en Principia, un lugar donde comenzar sus investigaciones o estudios, los fundamentos esenciales de los medios de resolución de controversias, que en definitiva los llevarán luego a libros más especializados.

Por otra parte, queremos hacer mención a la portada, cuya imagen es la fachada de la Catedral de Notre Dame de París, patrimonio inestimable de la humanidad. Con esta imagen, queremos homenajear a tan importante monumento histórico, que recientemente fue consumida por un incendio, quedando gran parte del mundo asombrado ante tan devastador hecho.

Por último, queremos agradecer al equipo editorial en el empeño de impulsar este primer número, que ojalá sea provechoso para todos los lectores

Esperamos, que disfrutes de Principia, y puedas conseguir en ella todo lo que estás buscando y más.

Fernando Sanquírigo Pittevil

Director del CIERC

Principia 2

Nota Editorial

¡Bienvenido a *Principia* !

Los Medios Alternativos de Resolución de Controversias son, sin duda alguna, un área vastamente explorada, pero que siguen suscitando, en su estudio académico, grandes discusiones e interesantísimos debates.

No escapa de lo anterior el presente número, en el cual hemos querido honrar el trabajo científico y académico de uno de los grandes profesores que nos dejó el siglo XX en Venezuela.

Sumamente respetado para los que lo conocieron y para los que siguen su obra, gratamente recordado para aquellos que con él compartieron, el Dr. Arístides Rengel-Romberg es sin lugar a dudas un abogado que dedicó sus años a estudiar las formas en las que transitamos todos cuando queremos resolver nuestros conflictos: el Proceso.

Para honrar a este insigne venezolano, contamos en este número con la colaboración de la Profesora Claudia Madrid, el Dr. Hernando Barboza Russian, Dr. Jorge González Carvajal y el Profesor Álvaro Badell, quienes nos enfrentan a los retos pasados que encontraron los Medios Alternativos de Resolución de Controversias, el estado actual en el que están y los futuros problemas a los que nos enfrentaremos, quienes queramos seguir en el estudio de los MARCs.

De nuevo, gracias a quienes nos acompañan como colaboradores, lectores y equipo editorial. Todos hacen posible Principia.

¡Nos vemos en el No. 3!

Fernando Sanquírigo Pittevil

Director del CIERC

Contenido

Prácticas eficientes en materia de acuerdos arbitrales

Entrevista del Director del CIERC a Adriana Vaamonde M., Directora del CACC

pág 13

¿Mediación comercial en Venezuela? Este es el momento

Pedro A. Jedlicka

pág 19

El uso de las nuevas tecnologías en el ejercicio del derecho. Beneficios del uso de las nuevas tecnologías en el arbitraje. Eficiencia y rapidez

Mark Melilli

pág 29

Acuerdo de arbitraje y contratos inteligentes

José Antonio Briceño Laborí

pág 33

Arbitraje en materia de arrendamiento de inmuebles destinados al uso comercial

Edgar A. Jiménez T.

pág 37

Los métodos alternativos de resolución de conflictos como herramienta para la solución efectiva de controversias

Caterina Jordan P.

pág 41

Semblanza del Dr., Artístides Rengel Romberg

Pedro Rengel Nuñez

pág 45

El rol del Académico en Venezuela

Entrevista del Director del CIERC al Dr. Eugenio Hernandez-Bretón

pág 47

La profesionalización de los MARC. En lo judicial: una deuda no satisfecha. En lo comercial: trabajo por hacer

Hernando H. Barboza Russian

pág 51

Más de 20 años de la ley de arbitraje comercial. Algunas reflexiones

Claudia Madrid Martínez

pág 63

Acuerdo de arbitraje, responsabilidad civil y poderes innominados de los árbitros

Jorge I. González Carvajal

pág 67

Pasado, presente y futuro del arbitraje en Venezuela y su relación con el Poder Judicial

Alvaro Badell Madrid

pág 77

Normas Editoriales de Principia

pág 83

El rol del Académico en Venezuela

Entrevista del Director del CIERC al Dr. Eugenio Hernández-Bretón*

1. Más allá de desarrollar la ciencia a la que se dedica, ¿podría decirse que el rol fundamental del Académico es un rol civilizador o incluso algo más?

Un académico cree en la función de la educación para la construcción de una sociedad civilizada y en el conocimiento científico y humanístico como instrumento de garantía de la perpetuación de los más altos valores de la existencia humana. La labor del académico es la de servir a su mundo como una suerte de custodio de la esperanza de progreso humano y de bienestar de las colectividades. Por eso es que cada sociedad tiene el deber de proteger y fomentar la labor de los académicos.

2. Recordando las palabras del Dr., Gil Fortoul sobre los Académicos y las Academias en el mundo¹, cree que los Académicos en

Venezuela han mantenido ese “espíritu reformador de nuestra... democracia?

La historia venezolana ha demostrado que los académicos de hoy son más conscientes de sus responsabilidades frente al país. Prueba de ello la encontramos en la inmensa cantidad de pronunciamientos que han emitido las academias nacionales en las más variadas áreas. Hoy en día las academias nacionales están más cerca del país y de sus gentes.

3. Dada la grave crisis que atraviesa Venezuela, ¿se ha visto diluido el rol del Académico en Venezuela?

El académico real, el que sabe cuál es su deber ante el país, se ha convertido en un ser inconveniente en la Venezuela actual, al que es mejor ignorar o llevar lejos del país. Al sector académico se le han negado recursos para trabajar, para

* Individuo de número de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales de Venezuela. Profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad Central de Venezuela y Universidad Monteávila. Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila.

¹ Las academias suelen ser “...solamente reunión de señores graves, solemnes, adustos, ancianos, siempre vestidos de negro, y sobre el negro vestido no más nota de soberbia, de petulancia o de escándalo, que los matices desleídos de alguna condecoración multicolor o los pétalos palidescientes de alguna flor que se marchita...”

producir, para innovar, pero, no obstante, las academias y las universidades, las que de verdad hacen honor a su nombre, hoy en día siguen generando conocimiento y formando buenos profesionales y buenos venezolanos; orientando y advirtiendo acerca de los errores y del daño que hacen al país las decisiones equivocadas que se toman sin tomar en cuenta la opinión de los sectores académicos.

4. Ante las puertas de una posible reconstrucción republicana ¿deben los Académicos reinventarse para asistir a esa reconstrucción?

No lo creo; creo que lo necesario es actuar conforme a la propia conciencia, con libertad y con responsabilidad. Lo que debemos tener presente es que el Estado no va a ayudar en las tareas que corresponden a los académicos. Así que ahora la responsabilidad del académico con el país es mayor.

5. ¿Goza el Académico venezolano del prestigio y la *auctoritas* necesarias para asistir en la reconstrucción republicana?

En términos generales sí, pero la reconstrucción es un trabajo de todos. Los académicos venezolanos

deben apoyar en todo lo que el país les demande.

6. Siendo este número homenaje al Dr., Rengel Romberg ¿cuál fue el legado más importante que dejó el homenajeado a la Academia?

El Dr. Rengel Romberg fue un hombre inmensamente bueno, respetuoso de todos, con un gran sentido del humor. Fue un gran trabajador, con la experiencia del abogado en ejercicio y el profundo conocimiento del profesor estudioso, con una gran obra escrita para el auxilio de todos. Fue un hombre sencillo y sabio a la vez; un hombre del que toda Venezuela, y en especial nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Monteávila, cada día se siente profundamente orgullosa y agradecida por haber marcado con rectitud su huella en el camino que hoy transitamos.

7. Partiendo de que una de las labores fundamentales de los Académicos es enseñar, ¿qué consejo le daría a los estudiantes de hoy y los de generaciones futuras?

Estudiar mucho, ser curiosos, preguntar, hablar con sus profesores, compartir con sus

compañeros, hacer deporte, sumergirse en la cultura, disfrutar de la naturaleza, vivir intensamente y no dejar las cosas para mañana. Y saber que el trabajo hace más digno al hombre que suda.

8. ¿Qué consejo le daría a las generaciones futuras de Académicos?

Estudiar, trabajar y estar dispuestos a cumplir con la más noble tarea de ayudar a formar a la gente que habrá de llevar a Venezuela a niveles más altos y mejores para todos. La academia es un compromiso vital.